



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas del día veintisiete de agosto del año dos mil veinte, estando reunidos en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, los ciudadanos Magistrados Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega, quien de conformidad con la fracción III del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, suple al Doctor en Derecho Luis Felipe Esperón Villanueva, Presidente de la Sala Colegiada Penal de este Órgano Judicial, el Doctor en Derecho Jorge Rivero Evia, el Maestro Santiago Altamirano Escalante y la Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes bajo la presidencia del primero de los nombrados, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, de conformidad con el numeral antes referido, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado Presidente, quien de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de la materia, procede a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración, el Licenciado en Economía Manuel Eduardo Cervera Ojeda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, y el Ingeniero Civil Francisco Javier Manzanero Rosado, Jefe del Departamento de Mantenimiento, ambos en representación del área solicitante, los Maestros en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y

el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal. -----

Esta sesión tiene como objeto: a) analizar y en su caso aprobar la documentación relativa a la solicitud para la adquisición directa para el cambio de recubrimiento de seis mesetas de baños públicos, suministro e instalación de doce ovalines bajo cubierta y mantenimiento de diez mesetas existentes, y la adquisición directa para el cambio de tren de descarga a base de tubería galvanizada de 4" (cuatro pulgadas) en la tubería principal que surte de agua al edificio de este Tribunal, y b) aprobar, en su caso, las bases presentadas por el titular de la Unidad de Administración para realizar la Licitación Pública para el suministro e instalación de infraestructura tecnológica para la actualización del conmutador de este Tribunal. ----

El Magistrado que preside la sesión, da cuenta con el oficio número DUA-268/2020 de fecha diecisiete del mes que transcurre, signado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de esta Institución, con el que hace del conocimiento de este Comité que el Departamento de Mantenimiento, solicitó la contratación directa para el servicio de cambio de recubrimiento de seis mesetas de baños públicos, suministro e instalación de doce ovalines bajo cubierta y mantenimiento de diez mesetas existentes de este edificio. El titular de la Unidad de Administración certifica que existen los recursos suficientes en el presupuesto correspondiente al presente ejercicio para llevar a efecto la contratación, y somete a la consideración de este Comité las cotizaciones presentadas por las personas morales: a) OBI INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., por la suma de \$84,263.98 M.N. (ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y tres pesos con noventa y ocho centavos, moneda nacional), b) Marco Antonio López O'cheita por \$114,837.68 M.N. (ciento catorce mil ochocientos treinta y siete pesos con sesenta y ocho centavos, moneda nacional), y c) ARQ BOX STUDIO, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$161,704.00 M.N. (ciento sesenta y un mil setecientos cuatro pesos, moneda nacional), en todos los presupuestos se incluye el Impuesto al Valor Agregado. Previo cambio de impresiones las y los Magistrados que integran este Comité, adoptan el siguiente punto de



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

Acuerdo: en atención a lo manifestado por el titular de la Unidad de Administración, a la solicitud realizada por el Departamento de Mantenimiento y a las conclusiones efectuadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, en el anexo del oficio de cuenta, en razón de que la empresa OBI INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., presentó el precio más bajo, cumple con todas las características técnicas solicitadas y tiempo de entrega; con fundamento en los artículos 17, 19, 20 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, y previa suscripción de la carta de ausencia de conflicto de interés correspondiente, se autoriza la contratación directa del servicio de cambio de recubrimiento de seis mesetas de baños públicos, suministro e instalación de doce ovalines bajo cubierta y mantenimiento de diez mesetas existentes en el edificio de este Tribunal Superior de Justicia, por el monto de \$84,263.98 M.N. (ochenta y cuatro mil doscientos sesenta y tres pesos con noventa y ocho centavos, moneda nacional), que incluye el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, se autoriza al titular de la Unidad de Administración a fin de que realice la contratación de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 del Acuerdo General número OR01-200109-33 del Tribunal Superior de Justicia, y efectúe el pago recabando la factura correspondiente. Acumúlese copia de la documentación de cuenta al apéndice del acta de esta sesión. Acuerdo número EX07-200827-01.-----

A continuación da cuenta con el oficio número DUA-269/2020 de fecha diecisiete de agosto del año en curso, firmado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, con el que hace del conocimiento de este Comité que el Departamento de Mantenimiento, solicitó la adquisición directa para el cambio de tren de descarga a base de tubería galvanizada de 4" (cuatro pulgadas), en la tubería principal que surte de agua al edificio de este Tribunal. El titular de la Unidad de Administración certifica que existen los recursos suficientes en el presupuesto correspondiente al presente ejercicio para llevar a efecto la adquisición, y somete a la consideración de este Comité las

3

cotizaciones presentadas por las personas morales: a) Marco Antonio López O'cheita por la cantidad de \$58,985.23 M.N. (cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesos con veintitrés centavos, moneda nacional), b) OBI INGENIERÍA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., por el monto de \$65,416.68 M.N. (sesenta y cinco mil cuatrocientos dieciséis pesos con sesenta y ocho centavos, moneda nacional), y c) ARQ BOX STUDIO, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$70,064.00 M.N. (setenta mil sesenta y cuatro pesos, moneda nacional), en todos presupuestos se encuentra incluido el Impuesto al Valor Agregado. Previo cambio de impresiones las y los Magistrados que integran este Comité, adoptan el siguiente punto de Acuerdo: en virtud de lo manifestado por el titular de la Unidad de Administración, a la solicitud realizada por el Departamento de Mantenimiento y a las conclusiones efectuadas por la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, en el anexo del oficio de cuenta, en razón de que la persona física Marco Antonio López O'cheita, cumple con todas las características técnicas solicitadas y tiempo de entrega, y presentó el precio más bajo; con fundamento en los artículos 17, 19, 20 y 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, y previa suscripción de la carta de ausencia de conflicto de interés correspondiente, se autoriza la adquisición directa para el cambio de tren de descarga a base de tubería galvanizada de 4" (cuatro pulgadas) en la tubería principal que surte de agua al edificio de este Tribunal, por la cantidad de \$58,985.23 M.N. (cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesos con veintitrés centavos, moneda nacional), la cual incluye el Impuesto al Valor Agregado. Asimismo, se autoriza al titular de la Unidad de Administración a fin de que realice la contratación de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2 del Acuerdo General número OR01-200109-33 del Tribunal Superior de Justicia, y efectúe el pago recabando la factura correspondiente. Acumúlese copia de la documentación de cuenta al apéndice del acta de esta sesión. Acuerdo número EX07-200827-02.-----

El Magistrado que preside la sesión, da cuenta con el oficio número DUA-272/2020 datado el veinte de agosto del año que transcurre, signado por el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella,

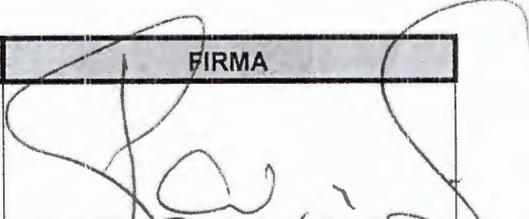
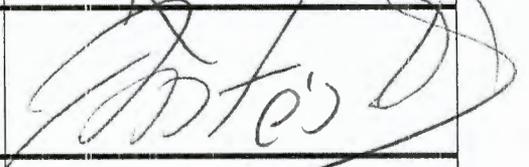
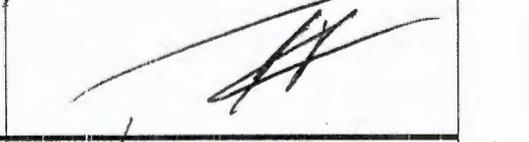
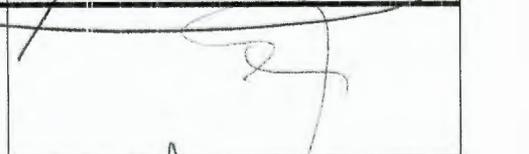
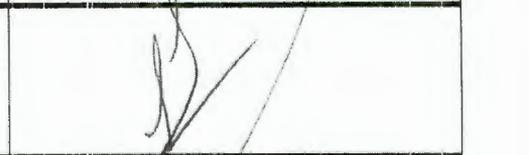
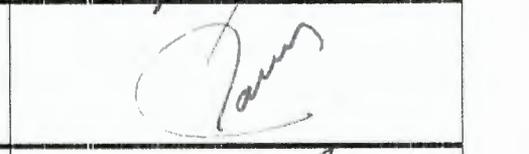
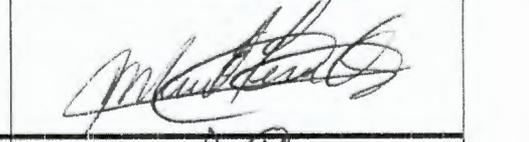
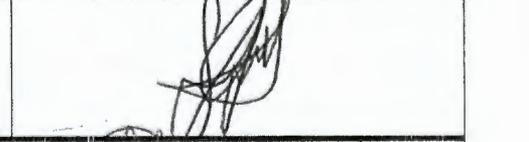
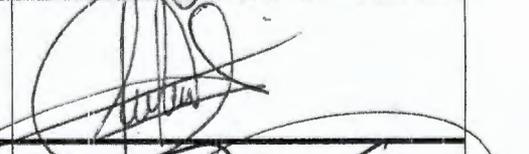
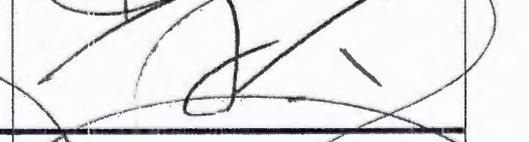
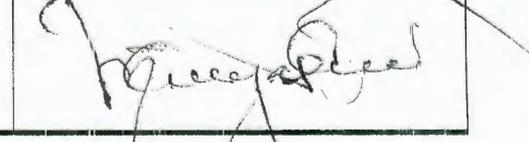


PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

titular de la Unidad de Administración de este Tribunal, al que adjunta el proyecto referente a las bases de la Licitación Pública para el suministro e instalación de **infraestructura tecnológica para la actualización del conmutador**, a fin de cubrir el buen funcionamiento del edificio de este Tribunal. En las bases se señalan los lineamientos bajo los cuales se llevará a cabo la Licitación, previamente revisados por la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes y por el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Cuerpo Colegiado, así como el proyecto del calendario para su realización. El titular de la Unidad de Administración, declara que existen los recursos suficientes en el presupuesto en ejercicio para llevar a efecto el citado procedimiento. Previo intercambio de opiniones el Comité de Adquisiciones de este Tribunal adopta el siguiente punto de Acuerdo: el Comité se da por enterado del contenido de las bases presentadas por el titular de la Unidad de Administración, procédase a llevar a efecto la Licitación Pública para el suministro e instalación de **infraestructura tecnológica para la actualización del conmutador**, para cubrir el buen funcionamiento del edificio del Tribunal Superior de Justicia, a la cual le corresponderá el número **PODJUDTSJ-CA 04/2020**, y aplicando lo dispuesto en los artículos 15 fracción IV, 17, 20, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y en el artículo 2 del Acuerdo General Número OR01-200109-33, por el que se determinan los criterios para los Procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios que podrá realizar este Tribunal durante el año dos mil veinte, convóquese a las personas físicas o morales que acrediten su legal existencia, experiencia, capacidad técnica y administrativa, que deseen participar en dicha licitación. Publíquese la correspondiente convocatoria en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en la página de Internet del Poder Judicial del Estado y en los periódicos locales denominados Diario de Yucatán, Por Esto! y Novedades. Acuerdo número EX07-200827-03. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las doce horas con veinticinco minutos del día veintisiete de agosto del año dos mil veinte, por las personas que participaron en este acto. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS AVILA HEREDIA.	
MAGISTRADA DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADA LIGIA AURORA CORTÉS ORTEGA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	INGENIERO CIVIL FRANCISCO JAVIER MANZANERO ROSADO.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN ECONOMÍA MANUEL EDUARDO CERVERA OJEDA	
COORDINADORA JURÍDICA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR JURÍDICO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRÉS.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico. -----